

CONVOCATORIA

Sesión (26/2018), extraordinaria del Pleno

Viernes, 5 de octubre de 2018

8:30 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

La Presidenta del Pleno, por resolución del día 2 de octubre de 2018, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión extraordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Propuestas del Tercer Teniente de Alcalde (Por delegación de la Alcaldesa)

Punto 1. Propuesta de la Tercera Tenencia de Alcaldía para quedar enterado de la proclamación por la Junta Electoral Central de don Pedro Esteban Barrero Cuadrado como concejal del Ayuntamiento de Madrid por la candidatura del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), a efectos de cubrir la vacante producida por la renuncia de don Julio Ransés Pérez Boga, y toma de posesión, en su caso, por el interesado.

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Punto 2. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza de Movilidad Sostenible.

Madrid, 2 de octubre de 2018

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, planta primera. (Para cualquier incidencia puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfonos: 91.588.10.44, 91.480.28.23 y 91.588.23.77; correo electrónico: plenoordendia@madrid.es)